

Aportes al proceso de actualización del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones – RITEL

El presente documento recoge una serie de observaciones y recomendaciones realizadas por el grupo de investigación UNITCOM de la Universidad Surcolombiana, en el marco del proceso de consulta pública convocado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para la actualización del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones – RITEL.

Las propuestas aquí contenidas han sido organizadas por problemáticas, con el propósito de facilitar su análisis y comprensión. Cada una de ellas surge de la experiencia acumulada en el estudio de la normativa técnica aplicada en contextos regionales, especialmente en ciudades intermedias como Neiva, donde confluyen condiciones técnicas, sociales y económicas que requieren una mirada diferenciada en la formulación e implementación de políticas regulatorias.

Nuestro interés es contribuir al fortalecimiento del reglamento a través de un enfoque territorial, inclusivo y escalable, que promueva una mayor equidad en el acceso a las telecomunicaciones, impulse la participación de diversos actores del ecosistema digital y facilite la implementación práctica del RITEL en todos los rincones del país.

COMENTARIOS SECCIONADOS POR PROBLEMATICAS:

1. Reconocimiento de las diferencias territoriales

Las ciudades intermedias presentan características técnicas, económicas y sociales que contrastan significativamente con las de las principales capitales del país. En municipios como Neiva, el ritmo de desarrollo urbanístico es distinto, la disponibilidad de operadores es limitada y los recursos humanos especializados son escasos.

En consecuencia, consideramos necesario que el reglamento contemple mecanismos de aplicación diferenciada que se ajusten a estas realidades locales, facilitando su implementación sin sacrificar los principios de equidad y calidad. A este respecto no identificamos el Anexo 4.9. para identificar los municipios de bajo nivel de desempeño según el clúster de servicios fijos.

2. Ampliación del espectro de actores considerados

La implementación del RITEL involucra, directa o indirectamente, a múltiples actores: no solo constructores y diseñadores, sino también administradores de propiedad horizontal, instituciones de formación técnica, operadores locales y usuarios finales. Todos ellos enfrentan desafíos que merecen ser escuchados e integrados en los análisis de impacto normativo. Su participación contribuiría a identificar cuellos de botella y oportunidades de mejora que hoy podrían estar pasando inadvertidas.

Es así como, se solicita que los requisitos para ser Certificadores del reglamento sean más flexibles, específicamente lo referente a la exigencia de 5 años de experiencia para ingenieros electrónicos, toda vez que un recién egresado está en plena capacidad de realizar las mediciones y revisiones que permiten establecer el cumplimiento o no del reglamento respecto a la infraestructura soporte de red. Lo anterior en línea con la

estimulación de empleo, máxime cuando se exige curso de capacitación específica en RITEL para el profesional que realizará la certificación.

3. Fortalecimiento de capacidades técnicas en las regiones

Una de las limitantes más evidentes en contextos como el nuestro es la falta de profesionales formados y certificados en diseño e instalación de redes internas conforme a lo exigido por el reglamento. Proponemos impulsar alianzas entre entidades reguladoras, operadores y universidades regionales para la creación de programas de formación y certificación que respondan a las necesidades del territorio.

Si bien, la CRC solo tiene alcance del marco regulatorio del reglamento, sí debe fortalecer la divulgación mediante visitas presenciales en los territorios que estimulen el emprendimiento y la educación asociada a la implementación de RITEL, esto es: centros de capacitación, centros de certificación, comercialización de instrumentación y materiales asociados a la infraestructura soporte de red, entre otros.

4. Integración del reglamento desde las fases iniciales del proyecto

El cumplimiento efectivo del RITEL requiere su incorporación desde la etapa de diseño arquitectónico. Lamentablemente, en muchos casos su implementación se posterga hasta la fase constructiva, generando sobrecostos y retrabajos. Sugerimos elaborar una guía técnica articulada con otras normativas sectoriales (RETIE, RETILAP) que oriente a los actores involucrados a lo largo de todas las fases del ciclo de vida del proyecto.

Es decir, la actualización del reglamento debe motivar a que en cabeza de la CRC y dentro de la estrategia de divulgación, se ponga a disponibilidad de la sociedad unas guías sistemáticas que articulen reglamentos como RETIE y RETILAP con RITEL desde la etapa de diseño de la edificación. Inclusive puede tratarse de una aplicación WEB.

6. Simplificación y escalabilidad regulatoria

En proyectos de baja escala o en zonas rurales, la aplicación estricta de todos los componentes del reglamento puede resultar desproporcionada. Sería pertinente establecer una versión escalable o modular del RITEL que permita soluciones mínimas viables, sin comprometer la funcionalidad ni los estándares de calidad de las redes internas.

Loa anterior, hacerlo de manera explícita en la resolución, ya que hasta ahora solo se evidencia una cita al Anexo 4.9, al cual no tuvimos acceso y puede ser susceptible de actualización continua.

7. Garantía de acceso abierto y neutralidad en las redes internas

La libre elección del prestador de servicios es un derecho que debe protegerse. Sin embargo, en algunas copropiedades persisten restricciones técnicas o contractuales que limitan el ingreso de ciertos operadores. Es necesario fortalecer los mecanismos que aseguren el diseño abierto y la interoperabilidad de las redes internas, así como establecer procedimientos de verificación y sanción ante eventuales incumplimientos.

Es decir, la articulación entre la CRC y la Superintendencia de Industria y Comercio, debe ser clave para una eficiente aplicación del reglamento.

INVESTIGADORES UNITCOM

James Moreno Herrera – james.moreno@usco.edu.co – Docente de la Universidad Surcolombiana

Hugo Andres Llanos Benitez – u20241220056@usco.edu.co - Estudiante de la Universidad Surcolombiana

Martin Diomedes Bravo martin.bravo@usco.edu.co – Docente de la Universidad Surcolombiana